## CERTIFICACIÓN DE PERSONAL

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION DE SUSACÓN CON FUNCIONES TRANSITORIAS DE TALENTO HUMANO.**

**CERTIFICA**

Que, según revisión efectuada por la Secretaria de Planeación de Susacón Con Funciones Transitorias de Talento Humano, a los funcionarios que componen la planta central de personal de la Administración Central del Municipio de Susacón, NO se cuenta con el personal de planta suficiente y con la experiencia e idoneidad necesaria para desarrollar el objeto contractual relacionado con la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA LIMPIEZA DE ÁREAS PÚBLICAS Y ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE SUSACÓN DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.**

La presente certificación se expide conforme a lo dispuesto por el estatuto General de la Contratación de la Administración Pública y con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo tercero del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo primero del Decreto 2209 del mismo año y en virtud al Estudio de Conveniencia y Oportunidad a los diecinueve (19) días del mes de Enero del año Dos Mil Veinticuatro (2024).

**CARLOS NELSON MELGAREJO NIÑO**
Secretario de Planeación y Obras Públicas
Susacón- Boyacá